

“EL TRABAJO DE LAS ETT ACTUALES HAY QUE DEFENDERLO: LA TEMPORALIDAD EXISTE, ES UNA REALIDAD Y HAY QUE GESTIONARLA”

“El problema no es la temporalidad, sino la precariedad. No hay que confundir conceptos”

- **“La temporalidad es una vía de acceso al mercado estable”** Paula Nebot. Secretaria General de CEPYMA-VAL.
- **El futuro del sector agrario llevará al productor a contratar directamente a una ETT. Es una forma “rápida y que les ahorra marrones”.** Marian Sánchez, responsable de Relaciones Laborales de AVA-ASAJA.
- **“Preferiría a una ETT, tendría más garantías y más derechos”.** Eusebio Ortiz. Director Territorial de la Inspección de Trabajo de la Comunidad Valenciana.
- **“El IVA es una cuestión clave”.** Andreu Cruañas, presidente de ASEMPELO.
- **“No debemos demonizar a las empresas de trabajo temporal. Son necesarias”.** Cristina Moreno, Directora General de Trabajo y Bienestar Social.

Este jueves día 13 de octubre, ASEMPELO ha acudido a Valencia para celebrar su segunda jornada sobre temporalidad y buenas prácticas en el sector. En esta ocasión, hemos elegido la capital valenciana, dada su elevada tasa de temporalidad que ronda el 30% y debido también a las numerosas sanciones que se han impuesto en lo que va de año por parte de la inspección.

La jornada ha tenido lugar en el Casino de Agricultura de Valencia y ha reunido a representantes de la mayoría de las empresas de trabajo temporal que operan en la zona. Todos ellos han podido escuchar las opiniones de productores, de la inspección y también de la Dirección General de Trabajo, que han mostrado un parecer muy similar, que **defiende la existencia y actuación de las ETT como gestores profesionales de la intermediación laboral.**

El acto ha comenzado con la apertura de **Paula Nebot, Secretaria General de CEPYME-VAL**, en representación de la patronal de empresarios valencianos, CIERVAL. Nebot ha indicado que **la temporalidad es una vía de acceso al mercado estable** en la Comunidad Valenciana y ha apoyado su argumento con un dato revelador: **casi 31.000 contratos temporales se han convertido en indefinidos** en lo que va de año, en la Comunidad. Para ella **“la temporalidad es necesaria”**, pero sólo aquella que es **“necesaria, legal y bien gestionada”**. En este sentido ha manifestado su convencimiento de que **el Código Ético de ASEMPELO, “ayudará a mejorar la imagen del sector”** ante la opinión pública.

Tras la apertura de la invitada de CEPYME-VAL, han comenzado las ponencias previstas, en las que han sonado mensajes muy positivos para el sector. La primera en tomar la palabra ha sido **Marian Sánchez, responsable de Relaciones Laborales de AVA-ASAJA**, en representación de los productores del sector agrario de la zona. Marian ha puesto sobre la mesa la situación que viven los agricultores en el día a día: **“en recolección necesitamos mano de obra urgente y muy voluminosa”** y las prisas hacen que la mayoría considere que **“todo ese trámite y papeleo no hace falta”**. Así ha reconocido la portavoz de AVA-ASAJA, que ha mostrado también su esperanza porque las cosas empiecen a

hacerse mejor en el futuro, dado que como ha asegurado, “**se está produciendo un cambio importante en las relaciones laborales en el ámbito del campo**” y el futuro del sector agrario llevará al productor a satisfacer sus necesidades de personal “directamente con una ETT”, que **es una forma “rápida y que les ahorra marrones”**.



A continuación ha sido el turno del señor **Eusebio Ortiz, Director Territorial de la Inspección de Trabajo de la Comunidad Valenciana**, que ha comenzado su intervención resaltando que la inspección “no tiene como faro perjudicar a nadie”. Para el Director de la Inspección, existen demasiadas irregularidades en el campo, en especial, en el entorno de la naranja. El principal problema que ha resaltado ha sido la **dudosa fiabilidad de los motivos que dan lugar a un contrato de obra o servicio** en la zona. Ha insistido en que “**hace falta una razón**” para establecer este tipo de contratos y ha mostrado su hastío con la reiteración de irregularidades como esta.

El segundo problema que ha destacado el señor Ortiz, no tiene tanto que ver con las ETT como con las **empresas multiservicios**. Ha criticado el modo de proceder de estas últimas y ha afirmado que él, si fuese trabajador del campo, **preferiría a una ETT**. Ha dicho que de este modo “**tendría más garantías y más derechos**”, los mismos que el trabajador que está a su lado y que tiene un contrato indefinido, algo que no te ofrece las descartadas, por Ortiz, multiservicios.

Durante la ponencia del Director, ha habido un hueco también para reflexionar sobre la **sentencia del Tribunal de Justicia Europeo** y de su posterior aplicación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. A este respecto se ha mostrado convencido de que “de entrada, **la litigiosidad se va a disparar**” y aunque ha tranquilizado a la sala argumentando que los efectos de esta sentencia serán mínimos en el sector privado, ha hecho hincapié en los problemas que conllevará para el sector público, asegurando que “**va a haber un problema grande con el contrato de interino**”.

El último en tomar la palabra ha sido el **presidente de ASEMPELO, Andreu Cruañas**. El presidente de la patronal, ha destacado los beneficios que ofrece el contratar los servicios de los gestores profesionales del empleo, para satisfacer las necesidades de personal de una empresa, deteniéndose en aquellos que **favorecen la empleabilidad y en el valor añadido** que esto aporta tanto a trabajadores, como a las empresas usuarias.

En cuanto a la legislación, Cruañas ha señalado que **“el IVA es una cuestión clave”** en la que hay que seguir insistiendo, sobretodo, en lo que afecta a la intermediación de las ETT en el sector público. Ha asegurado que este detalle supone una **brecha muy amplia entre el sector público y el privado** y ha lamentado que sea la causa de que las administraciones no puedan satisfacer sus necesidades de selección, formación, recolocación y orientación, con un servicio profesional y garantista como son las empresas de trabajo temporal, algo que ha dicho, **pone “en desventaja” a la administración**.



A la finalización de las intervenciones centrales, ha clausurado la jornada la **Directora General de Trabajo y Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, Cristina Moreno**. Cristina ha insistido en que la temporalidad no es el problema, sino que lo es la precariedad. Partiendo de esta base, ha demandado que **no se “demonice” a las empresas de trabajo temporal** sólo porque alguna haya caído en las malas prácticas. Para la Directora, **la temporalidad existe, es una realidad y hay que gestionarla de la manera adecuada, algo de lo que son muy capaces las ETT de hoy**, de las que ha dicho que han evolucionado mucho en los últimos años y que son en la actualidad, garantes de unas condiciones idénticas a las de los demás trabajadores de la empresa **“y eso es lo importante”**.

Recapitulando podemos enorgullecernos de las conclusiones que se pueden extraer de esta jornada y que ponen de manifiesto el importante papel de las empresas de trabajo temporal, teniendo en cuenta la estructura de nuestro mercado laboral, así como la necesidad de favorecer su penetración en la gestión de la temporalidad, tanto en el sector público como en el privado, dadas las garantías que ofrecen por un lado a las empresas y por otro, a los trabajadores.
